

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE OMBUGAMES CIA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba, el día de hoy viernes 09 de Marzo del 2018, siendo las 17h14, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Santiago N0 9 y Belmopan Mz 06 Pucara 5ta etapa, se reúnen los socios de la compañía **OMBUGAMES CIA. LTDA.**, señores Víctor Manuel Oquendo Coronado Y Romero Santillán Pablo Antonio, de nacionalidad ecuatorianos, quienes manifiestan su voluntad expresa de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, para tratar el siguiente orden del día.

1.- Conocer y aprobar los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2017.

2.- Informe y aprobación de los estados financieros, ejercicio económico año 2017

A continuación el presidente instala la sesión y pide que por secretaria se constate el quórum reglamentario. El señor secretario certifica la concurrencia del capital pagado: Ing. Víctor Manuel Oquendo poseedor de 20 participaciones de \$10,00 cada una; y el Ing. Romero Santillán Pablo Antonio poseedor de 20 participaciones de \$10,00 cada una; se constata que de la totalidad del capital social suscrito y pagado.

1.- Conocer y aprobar los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico año 2017.

El Ing. Pablo Romero, en su calidad de Gerente de la compañía, procederá a la lectura de su informe correspondiente al año 2017, que puesto a consideración de los señores socios es aprobado por unanimidad.

2.- Informe y aprobación de estados financieros, ejercicio económico del año 2017.

La Sra. Sonia Montes Contador de la empresa, explica el Balance General y el Balance de Resultados, los mismos que puestos a consideración de la junta, son aprobados por unanimidad.

Siendo las 19H15 se da por terminado la sesión concediendo un receso para la elaboración del acta.

fue favorable, ya que las ventas fueron bajas en comparación con el ejercicio anterior, obteniendo como resultado Perdida del Ejercicio.

5. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico :

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2018, a la Junta General de socios de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, ante los organismos de control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,


Ing. Pablo Romero

GERENTE GENERAL